



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Recursos Humanos
Sección de Organización y Provisión
de Puestos de Trabajo

Expte Prov.2170/2024

El Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, con fecha 16 de octubre de 2024 ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

Habiéndose detectado error material en la Resolución del Excmo. Alcalde, número 941 de fecha 2 de octubre de 2024, acordada para el nombramiento como personal eventual de D^a. SILVIA CARRIÓN SÁNCHEZ y D. JAIME RUIZ RODRÍGUEZ, en uso de lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 104.2 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Donde dice:

.../...

PRIMERO: Nombrar personal eventual, con funciones de confianza o asesoramiento especial, a la persona que se indica, en el puesto que igualmente se cita, con efectividad de la fecha de la presente Resolución:

Nombre y Apellidos	Puesto
D ^a . SILVIA CARRIÓN SÁNCHEZ	ASESORA EN GABINETE DE ALCALDIA
D. JAIME RUIZ RODRIGUEZ	DIRECCIÓN ASESORIA GABINETE DE ALCALDIA

Debe decir:

.../...

PRIMERO: Nombrar personal eventual, con funciones de confianza o asesoramiento especial, a la persona que se indica, en el puesto que igualmente se cita, con efectividad de la fecha de la presente Resolución:

Nombre y Apellidos	Puesto
D ^a . SILVIA CARRIÓN SÁNCHEZ	ASESORA EN GABINETE DE ALCALDIA (PEVENT3)
D. JAIME RUIZ RODRIGUEZ	DIRECCIÓN ASESORIA GABINETE DE ALCALDIA (PEVENT 9)

En Sevilla, en la fecha abajo indicada,

El Secretario General,

P.D. El Jefe Del Servicio De Recursos Humanos

Código Seguro De Verificación	Gn05MG/wKcTM1uTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	17/10/2024 10:15:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Gn05MG/wKcTM1uTWfyhCgg==		

